

**DIF**  
Cuautitlán Izcalli  
Administración 2022-2024  
Donde tenemos el corazón.



Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
¡Somos futuro!

# PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS 2023

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la  
Familia de Cuautitlán Izcalli

MARZO DE 2023.





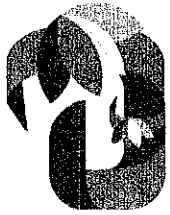
## PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Auditorías 2023 del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, constituye el documento técnico, mediante el cual se establecen los objetivos y metas a cumplir en la revisión de las auditorías del año 2023 de la Entidad Fiscalizable.

El presente documento contiene el objetivo general, y los objetivos específicos, así como el universo de la auditoría, el cronograma de actividades, el tipo de auditoría a realizar y la modalidad bajo la cual se desarrollará, ya sea por medio del personal del Órgano Fiscalizador. La función principal del Órgano Interno de Control, consiste en revisar que el ejercicio de los recursos financieros y materiales se hayan aplicado y desarrollado conforme a la normatividad.

El programa anual de auditorías ha tomado como base la información financiera, presupuestal, programática técnica, de obligaciones, disciplina financiera, legalidad, desempeño y participación ciudadana, por lo que se ha integrado un documento sustentado en la planificación, que busca establecer los objetivos y metas a cumplir anualmente en la revisión de los sujetos a revisión. En este sentido, se consolida su imagen institucional con una dinámica técnicamente sólida, que convalida la confianza de la población y de los Entes Fiscalizables en los procesos y resultados de las auditorías, así como en las acciones posteriores que impactarán favorablemente en la gestión pública.

Con el propósito de fortalecer la transparencia y las buenas prácticas de gobierno abierto, se destaca la importancia de difundir las actividades y resultados del procedimiento de revisión.



## OBJETIVOS GENERALES

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, es un Organismo Descentralizado que tiene los siguientes objetivos:

- Asistencia social.
- Protección de niñas, niños y adolescentes.
- Beneficio colectivo.
- Respeto del personal
- Además, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Ahora bien, la Contraloría Interna es el Órgano Interno de Control que tiene a su cargo la vigilancia de las actuaciones de las y los servidores públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, así como que el ejercicio de los recursos públicos se realice de conformidad con las disposiciones jurídico administrativas aplicables, tiene como facultad el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos, según corresponda en el ámbito de su competencia.

## PRINCIPIOS

1. **Legalidad.** Establece que todo acto de los Órganos del Estado debe encontrarse fundado y motivado por el derecho vigente. En este sentido, todo acto o procedimiento jurídico llevado a cabo por la Unidad de Auditoría Financiera y Administrativa, tendrá apoyo estricto en una norma legal.
2. **Imparcialidad.** Significa conferir igualdad de tratamiento en igualdad de situaciones a los funcionarios y a los administrados, por lo que la Unidad de Auditoría Financiera y Administrativa evitará cualquier tratamiento preferencial, discriminación o abuso del poder



o de la autoridad hacia cualquier entidad, persona o grupo de personas con quienes su actividad pública se relacione.

3. **Confiabilidad.** Es la capacidad que tiene una institución de realizar su función de la manera prevista, es decir, en apego al marco legal y normativo establecido, dando cabal cumplimiento al bien tutelado para el que fue creada. La Unidad de Auditoría Financiera y Administrativa ejercerá plenamente la autonomía técnica y de gestión que le ha sido conferida en su función.

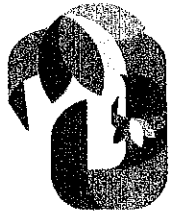
#### MARCO NORMATIVO

A través de la Unidad de Auditoría Administrativa y Financiera, se encuentra facultada para efectuar auditorías por unidades administrativas y/o rubros específicos por medio de la aplicación de exámenes que abarcan la funcionalidad de un área en sus organigramas, políticas, procedimientos y reglamentos internos, previstos en el Programa Anual de Auditoría, que para tal efecto desarrollen, de conformidad con lo señalado en los artículos 3 fracción XXII y 11 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del estado de México; 51, 52 fracciones I, II, III, X Y 56 fracciones II y XI del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, de fecha veintinueve de marzo del dos mil veintidós y publicado en la Gaceta de Gobierno Municipal "Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, México" Número treinta.

#### METAS

Dicho Programa Anual de Auditorías 2023 tiene por objeto establecer los diferentes actos de fiscalización que en su momento realizará la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, para la revisión del debido ejercicio y aplicación de los recursos públicos asignados a este Organismo Descentralizado





del ejercicio fiscal 2022, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, confiabilidad y de máxima publicidad que rigen su actuar, de acuerdo a lo señalado en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Por lo que a continuación se enlistan los trabajos a realizar:

NÚMERO DE AUDITORIA	ENTIDAD FISCALIZABLE	TÍTULO DE AUDITORIA	TIPO DE AUDITORIA	MODALIDAD	UAA
<b>Administración y Finanzas</b>					
1	Sistema Municipal DIF	Consumo de combustible al cuarto Trimestre de 2022.	Financiera y Administrativa	Presencial	AFyA/DIF/01/2023
<b>Clinica Materno Infantil</b>					
2	Sistema Municipal DIF	Manejo y Control del Quirófano durante el ejercicio fiscal del 2022.	Financiera y Administrativa	Presencial	AFyA/DIF/02/2023
<b>Unidad de Recursos Materiales</b>					
3	Sistema Municipal DIF	Debida entrega de los Programas Sociales denominados "Desayunos Fríos y Raciones Vespertinas", durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2022.	Administrativa	Presencial	AA/DIF/01/2022

El Programa Anual de Auditorías Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, se puede modificar durante el periodo de ejecución.



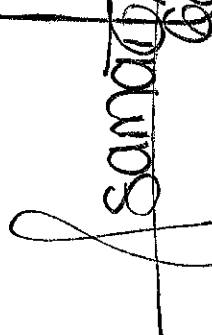
**DIF**  
**Cuautitlán Izcalli**  
 Administración 2022-2024  
 Donde tenemos el corazón.




Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
 Administración 2022-2024  
 ¡Somos futuro!

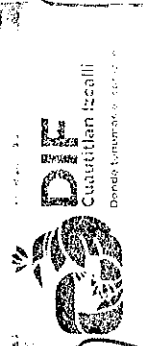
Cuautitlán Izcalli, Estado de México a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

ELABORÓ

  
**LIC. NORA ISAMAR GÓMEZ RESENDIZ**  
 UNIDAD DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO.

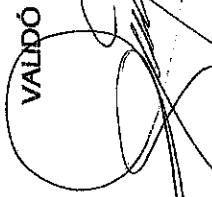


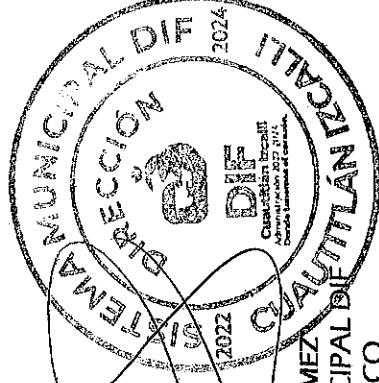
REVISÓ  
  
**LIC. ROSARIC ELIZABETH RINCÓN PLATA**  
 CONTRALORA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO.



**LIC. ROSARIC ELIZABETH RINCÓN PLATA**  
 CONTRALORA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO.

VALIDO

  
**MTRA. ISARAIMI PAREDES GÓMEZ**  
 DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO.



**AUTORIZACIÓN**

De conformidad con lo señalado en el artículo 13 fracción IV de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", el cual establece que es facultad de la Junta de Gobierno aprobar los planes y programas de trabajo del Sistema Municipal, el Presente Programa Anual de Auditorías 2023, el cuál fue autorizado en el tercer punto del orden del día, de la Sexta Sesión Ordinaria, de fecha nueve de marzo del año dos mil veintitrés.

